

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **6695** VIUDA DE SAINZ, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas de Viuda de Sainz, Sociedad Anónima adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

(i) La transformación de Viuda de Sainz, Sociedad Anónima de Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Viuda de Sainz, Sociedad Limitada", aprobándose, asimismo, el correspondiente balance auditado de transformación cerrado el 31 de diciembre de 2021.

(ii) La aprobación de la modificación y refundición de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada.

Abanto-Zierbana, 18 de octubre de 2022.- El Administrador Único, D. Pedro Sainz Santos.

ID: A220041774-1